The background of the page is a photograph of the Big Ben clock tower and the Westminster Palace in London. A large, semi-transparent Union Jack flag is overlaid diagonally across the image, running from the top-left to the bottom-right.

CURSO DE INGLÉS
EN GRAN BRETAÑA

ENGLISH COURSE
IN GREAT BRITAIN

CURSO de VERANO 2014
SUMMER COURSE 2014

GRAN BRETAÑA

Destino:

PETERBOROUGH (Reino Unido)

Ciudad puramente inglesa a 120 km de Londres.

NEWCASTLE (Reino Unido)

Ciudad del Norte de Inglaterra.



ACOMPañADOS DURANTE
EL VIAJE Y ESTANCIA POR
MONITORES ESPAñOLES
CON AMPLIA EXPERIENCIA

NUESTROS PROGRAMAS JUNIOR

de 13 a 20 años.

WS
WorldSchool
LANGUAGE

UN MUNDO REAL EN INGLÉS. ¡LA EXPERIENCIA DE TU VIDA!

Inicio | Quiénes somos | Cursos de Idiomas | Study Holidays | Prueba online | Blog

Especial UK | Peterborough | Newcastle | **London** | Edimburgo | Dublin | Nueva York

PREPARA TU VIAJE

RYANAIR | **EASYJET** | FAMILIAS | ESCUELA

- Sólo una maleta de equipaje de mano de hasta 10 kg y unas dimensiones máximas de 55 x 40 x 20 cm (el bolso, cartera, portátil, artículos de compra, cámara, etc. deben ir dentro de la maleta de mano).
La maleta a facturar no podrá ser superior a 15 kg.
[\[ver más\]](#)
- Solo está permitido llevar en el equipaje de mano recipientes de 100 ml. máximo introducidos en una bolsa transparente de plástico con autocierre (20 x 20 cm) de máximo 1 litro de capacidad.
[\[ver más\]](#)

Bienvenido a World Language School

Aprender un nuevo idioma es mucho más que simplemente ser capaces de comunicarse de manera efectiva, se trata de adoptar una cultura totalmente nueva y fascinante...

Nuestra meta no es solamente enseñar al estudiante una lengua más, nos preocupamos de ofrecer asistencia personalizada, enriquecimiento cultural, reconocimiento académica y crecimiento profesional.

PROGRAMA ESPECIAL
Reino Unido

PROGRAMA ESPECIAL
Newcastle





Londres
(El Puente de la Torre)



Edimburgo (Castillo)



Peterborough
(La Casa de los Gremios)



Cambridge
(La Capilla del King's College)



Newcastle (Rio Tyne)

Excursiones Culturales:

Combinar las clases de idioma, con excursiones culturales a ciudades de interés turístico y cultural.

- * Londres
- * Cambridge
- * Edimburgo
- * York
- * Durham
- * Stamford, etc.



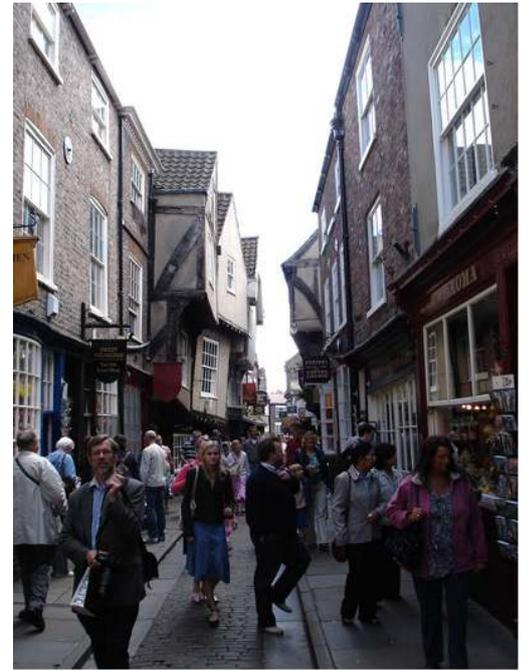
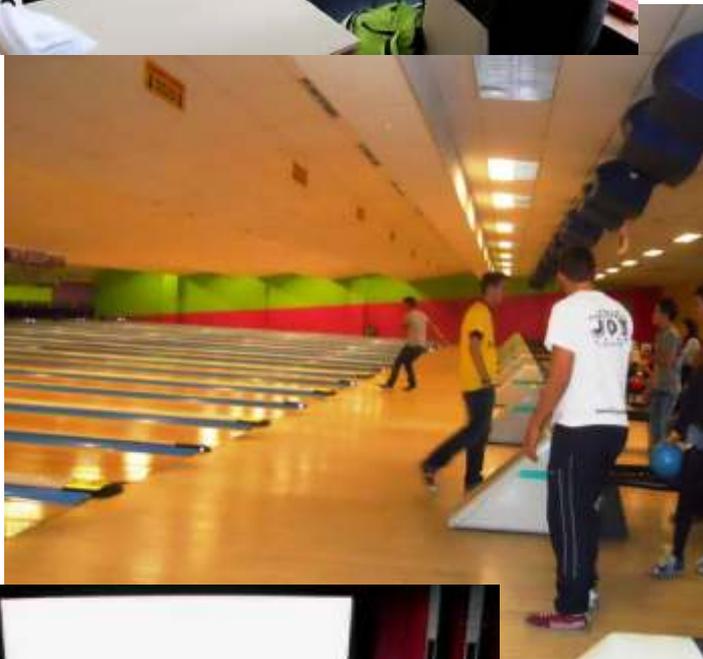
ALOJAMIENTO:

Alojamiento con una familia anfitriona, es buena manera de conocer en primera persona la cultura del país que se visita. Son familias debidamente seleccionadas, y que se encuentran en las inmediaciones del centro de estudio.



Actividades Académicas:

- Reading (Leer)
- Listening (Escuchar)
- Writing (Escribir)
- Speaking (Hablar)
- Grammar (Gramática)



Actividades Lúdicas:

- Cine
- Caza del Tesoro
- Bolera
- Cricket
- Cream Tea
- Cena de Despedida





**EJEMPLO DE PROGRAMA ACADÉMICO VERANO 2014
CURSO DE VERANO DE DOS SEMANAS EN PETERBOROUGH**



	8:00	9:00	10:00	11:00	12:00	13:00	14:00	15:00	16:00	17:00	18:00
TUESDAY DAY 1	FLIGHT TO ENGLAND										
WEDNESDAY DAY 2	FREE TIME	ENGLISH LESSON	ENGLISH LESSON	ENGLISH LESSON	ENGLISH LESSON	LUNCH	CITY TOUR	CITY TOUR	CITY TOUR	CITY TOUR	DINNER AT HOME
THURSDAY DAY 3	FREE TIME	ENGLISH LESSON	ENGLISH LESSON	ENGLISH LESSON	ENGLISH LESSON	LUNCH	CATHEDRAL ACTIVITY	CATHEDRAL ACTIVITY	CATHEDRAL ACTIVITY	CATHEDRAL ACTIVITY	DINNER AT HOME
FRIDAY DAY 4	FREE TIME	ENGLISH LESSON	ENGLISH LESSON	ENGLISH LESSON	ENGLISH LESSON	LUNCH	BOWLING	BOWLING	BOWLING	BOWLING	DINNER AT HOME
SATURDAY DAY 5	TRYP TO CAMBRIDGE	CITY TOUR IN CAMBRIDGE	CITY TOUR IN CAMBRIDGE	PUNTING	VISIT TO TRINITY COLLEGE	LUNCH	CITY TOUR IN CAMBRIDGE	SHOPPING IN CAMBRIDGE	SHOPPING IN CAMBRIDGE	BACK TO PETERBOROUGH	DINNER AT HOME
SUNDAY DAY 6	LIVING DAY WITH FAMILIES										
MONDAY DAY 7	FREE TIME	ENGLISH LESSON	ENGLISH LESSON	ENGLISH LESSON	ENGLISH LESSON	LUNCH	SPORTS ACTIVITY	SPORTS ACTIVITY	SPORTS ACTIVITY	SPORTS ACTIVITY	DINNER AT HOME

	8:00	9:00	10:00	11:00	12:00	13:00	14:00	15:00	16:00	17:00	18:00
TUESDAY DAY 8	FREE TIME	ENGLISH LESSON	ENGLISH LESSON	ENGLISH LESSON	ENGLISH LESSON	LUNCH	MUSEUM ACTIVITY	MUSEUM ACTIVITY	MUSEUM ACTIVITY	MUSEUM ACTIVITY	DINNER AT HOME
WEDNESDAY DAY 9	TRAIN TO LONDON	LONDON TOWER RIVER CRUISE	BIG BENG, WESTMINSTER	HORSE GUARD PARADE, DOWNING STREET	TRAFALGAR SQUARE	LUNCH AT LEICESTER SQUARE	NATIONAL GALLERY	GREEN PARK, BUCKINGHAM PALACE	CHINA TOWN, PICADILLY CIRCUS	COVENT GARDEN	DINNER AT HOME
THURSDAY DAY 10	FREE TIME	ENGLISH LESSON	ENGLISH LESSON	ENGLISH LESSON	ENGLISH LESSON	LUNCH	CINEMA	CINEMA	CINEMA	CINEMA	DINNER AT HOME
FRIDAY DAY 11	FREE TIME	ENGLISH LESSON	ENGLISH LESSON	ENGLISH LESSON	ENGLISH LESSON	LUNCH	TRYP TO STAMFORD	BURGHLEY HOUSE	CITY TOUR IN STAMFORD	CITY TOUR IN STAMFORD	DINNER AT HOME
SATURDAY DAY 12	TRAIN TO LONDON	BRITISH MUSEUM	BRITISH MUSEUM	BRITISH MUSEUM	BRITISH MUSEUM	LUNCH	OXFORD STREET	NATURAL HISTORY MUSEUM	NATURAL HISTORY MUSEUM	NATURAL HISTORY MUSEUM	DINNER AT HOME
SUNDAY DAY 13	LIVING DAY WITH FAMILIES										
MONDAY DAY 14	FREE TIME	ENGLISH LESSON	ENGLISH LESSON	ENGLISH LESSON	ENGLISH LESSON	LUNCH	SWIMMING POOL	SWIMMING POOL	SWIMMING POOL	SWIMMING POOL	FAREWELL DINNER
TUESDAY DAY 15	FLIGHT BACK TO SPAIN										



**EJEMPLO DE PROGRAMA ACADÉMICO VERANO 2014
CURSO DE VERANO DE DOS SEMANAS EN NEWCASTLE**



	8:00	9:00	10:00	11:00	12:00	13:00	14:00	15:00	16:00	17:00	18:00
TUESDAY DAY 1	FLIGHT TO ENGLAND										
WEDNESDAY DAY 2	FREE TIME	ENGLISH LESSON	ENGLISH LESSON	ENGLISH LESSON	ENGLISH LESSON	LUNCH	CITY TOUR	PHILOSOPHY AND LITERATURE LIBRARY	CASTLE KEEP	CATEDRALES DE SAN NICOLÁS Y DE SANTA MARÍA	DINNER AT HOME
THURSDAY DAY 3	FREE TIME	ENGLISH LESSON	ENGLISH LESSON	ENGLISH LESSON	ENGLISH LESSON	LUNCH	DURHAM	DURHAM	DURHAM	BACK TO NEWCASTLE	DINNER AT HOME
FRIDAY DAY 4	FREE TIME	ENGLISH LESSON	ENGLISH LESSON	ENGLISH LESSON	ENGLISH LESSON	LUNCH	DISCOVERY MUSEUM	DISCOVERY MUSEUM	DISCOVERY MUSEUM	DISCOVERY MUSEUM	DINNER AT HOME
SATURDAY DAY 5	TRYP TO EDINBURGH	CITY TOUR	CITY TOUR	EDINBURGH CASTLE	HOLYROOD HOUSE PALACE	LUNCH	ST. GILES CATHEDRAL	MARY KING'S CLOSE	MARY KING'S CLOSE	TRYP TO NEWCASTLE	DINNER AT HOME
SUNDAY DAY 6	LIVING DAY WITH FAMILIES										
MONDAY DAY 7	FREE TIME	ENGLISH LESSON	ENGLISH LESSON	ENGLISH LESSON	ENGLISH LESSON	LUNCH	TYNEMOUTH BEACH PRIORY AND CASTLE	DINNER AT HOME			

	8:00	9:00	10:00	11:00	12:00	13:00	14:00	15:00	16:00	17:00	18:00
TUESDAY DAY 8	FREE TIME	ENGLISH LESSON	ENGLISH LESSON	ENGLISH LESSON	ENGLISH LESSON	LUNCH	ALNWICK CASTLE HARRY POTTER ACTIVITY	DINNER AT HOME			
WEDNESDAY DAY 9	FREE TIME	ENGLISH LESSONS	ENGLISH LESSONS	ENGLISH LESSONS	ENGLISH LESSONS	LUNCH	VICTORIA TUNNEL	VICTORIA TUNNEL	VICTORIA TUNNEL	VICTORIA TUNNEL	DINNER AT HOME
THURSDAY DAY 10	TRYP TO YORK	NATIONAL RAILWAY MUSEUM	NATIONAL RAILWAY MUSEUM	CITY TOUR	CITY TOUR	LUNCH	YORK CATHEDRAL	YORK CATHEDRAL	YORK CATHEDRAL	BACK TO NEWCASTLE	DINNER AT HOME
FRIDAY DAY 11	FREE TIME	ENGLISH LESSON	ENGLISH LESSON	ENGLISH LESSON	ENGLISH LESSON	LUNCH	JESMOND DENE PARK	JESMOND DENE PARK	JESMOND DENE PARK	JESMOND DENE PARK	DINNER AT HOME
SATURDAY DAY 12	BEAMISH OPEN MUSEUM	BEAMISH OPEN MUSEUM	BEAMISH OPEN MUSEUM	BEAMISH OPEN MUSEUM	BEAMISH OPEN MUSEUM	LUNCH	BEAMISH OPEN MUSEUM	BEAMISH OPEN MUSEUM	BEAMISH OPEN MUSEUM	BEAMISH OPEN MUSEUM	DINNER AT HOME
DUNDAY DAY 13	LIVING DAY WITH FAMILIES										
MONDAY DAY 14	FREE TIME	ENGLISH LESSON	ENGLISH LESSON	ENGLISH LESSON	ENGLISH LESSON	LUNCH	METRO CENTRE AND BOWLING	FAREWELL DINNER			
TUESDAY DAY 15	FLIGHT BACK TO SPAIN										



NUESTROS PROGRAMAS JUNIOR

Combinar las clases de idiomas impartidas por profesorado nativo y cualificado, con excursiones a ciudades cercanas de interés turístico y cultural.

OPCIÓN P-2

- Dos semanas en Peterborough
- Excursiones a Londres, Cambridge y Stanford
- Precio: 1.450 €

OPCIÓN N-2

- Dos semanas en Newcastle
- Excursiones a Edimburgo, York, Durham y Tynemouth
- Precio: 1.490 €

OPCIÓN P-3

- Tres semanas en Peterborough
- Excursiones a Londres, Cambridge, Stanford, Nottingham y Ely
- Precio: 1.900 €

OPCIÓN N-3

- Tres semanas en Newcastle
- Excursiones a Edimburgo, York, Durham, Tynemouth, Stirling, Trossachs y Sunderland
- Precio: 1.940

FINANCIAMOS hasta el 100 % de tus Cursos.

Mañanas:
954124857
(Carmen)

Tardes:
666470582
649800786

CONTACTO:

HORARIO

MAÑANAS: 10.00 h. a 14.00 h.

TARDES: 17.30 h. a 20.00 h.

englishlive2012@gmail.com

<http://www.englishlive.es>



Visit us on
Facebook

[Englishlive2012](#)



Condiciones Generales

OBJETO DEL CONTRATO

El presente tiene por objeto la realización de un curso de idiomas en el extranjero. A tal fin, English Live (Educaglés, S.L.) gestionará dicha realización contratando, en nombre del alumno, el curso elegido con el centro que lo imparta en cada país. Durante la estancia en el país receptor será el centro contratado para impartir el curso o programa quién gestionará el alojamiento y el régimen de comidas.

EDAD

La edad para realizar un curso de idiomas en el extranjero es la comprendida entre 14 y 20 años

INSCRIPCIÓN

La solicitud de inscripción del curso deberá entregarse debidamente cumplimentada en todos sus campos, firmada por el padre, madre o tutor legal del estudiante, junto con el justificante de pago de 350 €, en concepto de reserva de plaza como requisito imprescindible para que English Live (Educaglés, S.L.) pueda comenzar a realizar las gestiones de matrícula. Dicha cantidad forma parte del precio total del curso.

La solicitud de inscripción del curso deberá de enviarse por correo electrónico a englishlive2012@gmail.com, acompañada del resguardo de ingreso o transferencia de la reserva.

PRECIO

El precio de los cursos que vienen en este mismo dossier son los siguientes:

P-2 es de 1.450 euros. N-2 es de 1.490 euros

P-3 es de 1.900 euros. N-3 es de 1.940 euros

El pago del importe total del curso debe estar satisfecho al 100% con 45 días de antelación a la fecha prevista de salida, la cual se notificara con suficiente antelación.

El precio del curso incluye el viaje de ida y vuelta desde el punto de salida nacional hasta el destino, seguro médico, alojamiento con pensión completa y acompañamiento de monitores españoles durante los viajes y la estancia (el monitor español permanece con el grupo en el destino hasta la finalización del curso).

El pago deberá realizarse mediante transferencia bancaria a la cuenta de Educaglés, S.L. de la entidad Banco Santander 0049 / 6726 / 91 / 2316171847. Es importante indicar en la transferencia el nombre y apellidos completo del estudiante.

CANCELACIONES

Todas las cancelaciones deberán hacerse de forma fehaciente. Toda cancelación supone la pérdida de 350 €.

1. Entre 5 y 30 días antes del comienzo del curso, la cancelación supondrá el 50% del importe total del curso.
2. Menos de 5 días antes del comienzo del curso, la cancelación supondrá la pérdida total del importe total del curso.

ALOJAMIENTO

El alojamiento en familias anfitrionas, se realiza por dos o tres estudiantes por familia. El alojamiento es en régimen de pensión completa (desayuno, packed lunch y cena) de acuerdo a las costumbres del país anfitrión.

ACTIVIDADES

Hay una serie de actividades y excursiones previstas y que están incluidas dentro del precio del curso. En ambos casos, la organización de las mismas depende de las condiciones meteorológicas, en el caso de que éstas impidan realizar la actividad prevista, English Live (Educaglés, s.l.) organizará actividades que las replacen.

SEGURO MÉDICO Y DE VIAJE

El precio del curso incluye un seguro que cubre todos los gastos ocasionados por accidente y enfermedad durante el viaje. Se facilitará una copia de todas las coberturas de dicho seguro

PASAPORTE y D.N.I.

Todos los estudiantes necesitan pasaporte individual vigente y D.N.I. en vigor, con fecha de caducidad superior a la de la fecha de la vuelta del viaje.

RESOLUCION DE CONFLICTOS

Cualquier conflicto o discrepancia relativa a los programas será resuelto por los órganos jurisdiccionales competentes, según la legislación aplicable.

El sólo hecho de firmar la solicitud de inscripción y/o participar el alumno en el curso implica la aceptación y el cumplimiento por parte del estudiante de todas las condiciones generales incluidas en esta página

COBERTURAS SEGURO

EAV Grupos turístico individual (CE)

GRUPOS TURÍSTICO RIESGOS CUBIERTOS

1. Gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y de hospitalización.

El Asegurador tomará a su cargo los gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y de hospitalización por prescripción médica sobrevenidos a consecuencia de accidente o enfermedad no previsible ocurrido durante el viaje amparado en esta póliza, que deba satisfacer el Asegurado con carácter de urgencia.

No se contemplan los gastos en los que el Asegurado pueda incurrir una vez que haya regresado a su domicilio o a un centro sanitario de su provincia de residencia.

Tampoco se contemplan los gastos por tratamientos médicos o quirúrgicos no necesarios en opinión de los asesores médicos del Asegurador, o cuya realización pueda ser retrasada hasta el regreso del Asegurado a su domicilio.

Los límites máximos para aplicar en cada siniestro serán de 600 € en España, Andorra y país de residencia y/o nacionalidad del Asegurado y 3.000 € en el resto del Mundo.

Se aplicará una franquicia de 18 € a cargo del Asegurado en cada siniestro ocurrido en España y país de residencia y/o nacionalidad del Asegurado.

2. Gastos odontológicos de urgencia.

En caso de dolor agudo en piezas dentales o encías, el Asegurador asume, hasta 60 € exclusivamente para los gastos estrictamente necesarios para aliviar dicho dolor fuera del país de residencia habitual.

3. Repatriación o transporte sanitario de heridos o enfermos.

En caso de accidente o enfermedad sobrevenida al Asegurado y no previsible, en el transcurso del viaje cubierto por la presente póliza, el Asegurador tomará a su cargo el transporte a un centro hospitalario adecuado o hasta su domicilio. Los servicios médicos designados por el Asegurador, en contacto con los que traten al Asegurado, supervisarán que la atención prestada es la adecuada.

También se cubren los gastos de traslado del Asegurado, cónyuge, padres e hijos o de un acompañante, siempre y cuando estén asegurados, desde el centro hospitalario a su domicilio en la medida en que los medios inicialmente previstos para su regreso no puedan utilizarse con motivo de la repatriación del asegurado.

Dentro de dichos gastos se encuentra incluido el alojamiento del cónyuge, padres e hijos o de un acompañante, en la medida en que los alojamientos, previamente contratados, no puedan utilizarse debido a la repatriación del asegurado y hasta que se produzca esta con un límite de 60 por día y como máximo durante 10 días.

El medio de transporte utilizado en cada caso se decidirá por el equipo médico del Asegurador, en función de la urgencia y gravedad del asunto. La decisión de la repatriación corresponde al Asegurador, oída la opinión de los médicos que han atendido al Asegurado y la de los asesores médicos del Asegurador. Si el Asegurado rechazase la oferta de repatriación, el Asegurador no asumirá ningún gasto

que a tal efecto pueda producirse a partir de ese momento.

El asegurador no tomará a cargo ningún gasto relativo a esta garantía que no haya sido previamente solicitado y organizado por la central de asistencia. Repatriación o transporte sanitario de heridos o enfermos.

4. Transporte de los restos mortales del Asegurado.

En caso de fallecimiento del Asegurado acaecido en el transcurso de un desplazamiento cubierto por la presente póliza, el Asegurador organizará y tomará a su cargo el transporte de los restos mortales hasta el lugar de su inhumación en España en el término municipal de su residencia habitual, así como los gastos de embalsamamiento, ataúd mínimo obligatorio y formalidades administrativas. En ningún caso esta cobertura se extiende a los gastos de pompas fúnebres e inhumación.

También se garantizan los gastos de traslado del Asegurado, cónyuge, padres e hijos o de un acompañante siempre y cuando estén asegurados, desde el lugar donde se produjo el fallecimiento hasta su domicilio habitual en España.

5. Desplazamiento de un acompañante en caso de hospitalización.

En caso de hospitalización del asegurado por un plazo superior a 5 días, el Asegurador tomará a su cargo el coste de un billete de avión, de ida y vuelta en clase turista, o en tren, en primera clase, para que una persona acompañe al asegurado hospitalizado. Asimismo, en el caso de que dicha hospitalización sea en el extranjero, el Asegurador asumirá los gastos de estancia de ese familiar en un hotel hasta 60 €/día y con un límite de diez días.

6. Gastos de estancia en hotel por prescripción médica.

Sí, por prescripción facultativa, y con la aprobación del equipo médico del Asegurador, el Asegurado debe permanecer alojado en su hotel por un plazo superior al previsto en el itinerario de su viaje, el Asegurador asumirá los gastos del alojamiento prolongado, hasta 60 € y con un límite de diez días.

7. Acompañamiento de menores o disminuidos.

Si el Asegurado se encontrase solo, acompañado de hijos menores o disminuidos, el Asegurador tomará a su cargo el desplazamiento de una persona que acompañe a dichos menores o disminuidos en su viaje de vuelta al domicilio.

8. Regreso anticipado debido a fallecimiento u hospitalización de familiar.

Comprende los gastos de retorno del Asegurado, cónyuge e hijos o un acompañante, siempre y cuando estén asegurados, a su domicilio en España debido a fallecimiento o enfermedad grave de un familiar. Se le facilitará un billete de avión en clase turista, o de ferrocarril en primera clase, o medio de transporte similar. A petición del Asegurado los billetes de vuelta podrán ser sustituido por un billete de ida y vuelta para uno de los asegurados.

A efectos de enfermedad grave, se considerará aquella que se produzca después del inicio del viaje, y que exija una hospitalización continuada superior a 5 días.

Como familiar, se entienden ascendientes, descendientes, cónyuge y hermanos.

9. Transmisión de mensajes urgentes.

El Asegurador aceptará y transmitirá mensajes urgentes de los Asegurados, siempre y cuando éstos no dispongan de otros medios para hacerlos llegar a su destinatario, y siempre que se refieran a una circunstancia asegurada por alguna de las coberturas de la póliza.

10. Robo o pérdida y daños de equipajes facturados.

Se indemnizará al Asegurado hasta el límite de 150 € por la pérdida o daños al equipaje facturado en medio de transporte público, así como daños por fuego o robo producidos fuera del medio de transporte.

La indemnización se efectuará sobre la base del valor de los objetos en el momento de la pérdida, teniendo en cuenta las correspondientes depreciaciones por uso y desgaste, nunca según su valor de reposición.

La indemnización no podrá exceder el perjuicio sufrido y se deducirá siempre la abonada por el medio de transporte causante de la pérdida.

Se hace expresamente constar que no serán objeto de cobertura las reclamaciones por daños meramente estéticos (ralladuras, desconchados, etc.) que pudieran sufrir los bienes asegurados.

En caso de no presentación de facturas de compras originales, el límite por todos los conceptos será de 75 €

El límite máximo a aplicar en cada siniestro será de 3.000 €

11. Búsqueda y localización de equipajes.

Se incluye la ayuda en las gestiones de búsqueda y localización de equipajes facturados demorados o perdidos en el transcurso del viaje.

12. Gastos por pérdida o robo de pasaporte.

Si durante un viaje por el extranjero, el Asegurado sufriera la pérdida o robo de su pasaporte el Asegurador se hará cargo de los gastos administrativos indispensables para la obtención de la documentación necesaria para su regreso a España.

13. Responsabilidad Civil Vida Privada.

El Asegurador asume, hasta 60.000 € por Asegurado y anualidad, las indemnizaciones por responsabilidad legal en que incurra el Asegurado al producir accidentalmente una lesión a terceros o al dañar los bienes de éstos. Esta cobertura se aplicará sólo en lo referente a hechos que constituyan una responsabilidad conforme a la legislación del país donde se originó la causa de reclamación o, en su defecto, conforme a la legislación española.

No obstante, el Asegurado no admitirá responsabilidades ni realizará confesiones, acuerdos, ofertas, promesas o pagos sin el consentimiento por escrito del Asegurador, el cual estará facultado para asumir, en nombre del Asegurado, la defensa de cualquier demanda que se haya cursado en contra de aquél.

Asimismo, el Asegurador podrá emprender todas las acciones oportunas conducentes a reclamar a terceros indemnizaciones por daños y perjuicios, teniendo la plena libertad de actuación para dirigir las negociaciones y/o procedimientos que estime convenientes o para presentar demandas; para todo ello, el Asegurado deberá, en la medida de lo posible, ofrecer toda la información y colaboración que le pueda solicitar el Asegurador. A tal efecto el Asegurado deberá comunicar al Asegurador el acaecimiento de cualquier siniestro dentro del plazo máximo de siete días de haberlo conocido. En caso de incumplimiento, el Asegurador podrá reclamar los daños y perjuicios causados por la falta de declaración.

El límite máximo a aplicar en cada siniestro será de 300.000 € independientemente del número de Asegurados afectados.

Para esta garantía se aplicará una franquicia de 150 € en caso de siniestro, a cargo del Asegurado.

14. Información legal en el extranjero.

A solicitud del Asegurado, el Asegurador le pondrá en contacto con un abogado de la localidad donde se encuentre, siendo los gastos por cuenta del Asegurado.

15. Anticipo de fianzas en el extranjero.

El Asegurador adelantará hasta el límite máximo de 3.000 € el importe de la fianza exigida para que le asegurado procesado obtenga su libertad como consecuencia de un accidente del que resulte responsable.

El Asegurador se reserva el derecho de solicitar aval o garantía del asegurado que asegure el cobro de dicho anticipo. El Asegurado tiene que restituir la fianza en plazo máximo de 90 días.

Subrogación.

Fiatc Mutua de Seguros se subroga, hasta el total del coste de los servicios prestados por ella, en los derechos y acciones que correspondan al asegurado contra toda persona responsable de los hechos y que hayan motivado su intervención. Cuando las prestaciones realizadas en ejecución del presente contrato sean cubiertas en todo o en parte por otra entidad aseguradora, por la Seguridad Social o por cualquier otra institución o persona, Fiatc Mutua de Seguros, quedará subrogada en los derechos y acciones del asegurado frente a la citada compañía o institución. A estos efectos el asegurado se obliga a colaborar con Fiatc Mutua de Seguros presentando cualquier ayuda u otorgando cualquier documento que se pudiera considerar necesario. En cualquier caso Fiatc Mutua de Seguros tendrá derecho a utilizar o a solicitar del asegurado el reembolso del título de transporte (billete de avión, tren, etc.) que no hayan sido utilizados por éste, cuando los gastos de regreso hayan corrido a cargo de Fiatc Mutua de Seguros.

\\Central\doc\Datos\area_tec\WP60\ASIST\CCEE\Ccee-32 57 61 62 72 GRUPO TURISTICO.doc 28/04/a°

AMPLIACIÓN EXCLUSIONES

Se hace expresamente constar que queda derogada la exclusión k) del Artículo 5° EXCLUSIONES GENERALES del Condicionado General de la Póliza.

Asimismo se hace constar que no están cubiertas por esta póliza las enfermedades y accidentes sobrevenidos en el ejercicio de una profesión de carácter manual.

Como ampliación a la exclusión h) del Artículo 4° RIESGOS EXCLUIDOS del Condicionado General de la póliza, se hace expresamente constar que el Asegurador no asume las reclamaciones derivadas de la gripe aviar, de la gripe porcina, de enfermedades derivadas de estas o de cualquier tipo de pandemia, que sea declarada con anterioridad al inicio del Viaje.

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN 2014

Para formalizar la solicitud se deberá abonar la cantidad de 350, euros en concepto de reserva, en la cuenta de Educaglés, S.L. de la entidad Banco Santander 0049 / 6726 / 91 / 2316171847

1.- DATOS DEL CURSO:

Localidad:

Duración del curso:

Número del curso:

2.- DATOS DEL ESTUDIANTE (EN MAYÚSCULAS)

Sexo Fecha Nacimiento: Edad:

Nº DNI: Fecha de Caducidad:

Nombre y apellidos:

Dirección:

Población: Código Postal: Provincia:

Móviles: Estudiante: Padre: Madre:

E-Mail de contacto:

Tiene algún tipo de enfermedad o alergia (especificar):

Necesitas una dieta especial (especificar):

3.- DATOS ACADÉMICOS

Colegio:

Dirección:

Población: Provincia:

Adjuntar copia DNI del estudiante.

Adjuntar fotografía actual del estudiante

Adjuntar copia justificante ingreso transferencia del importe de la inscripción

Confirmando que he leído y acepto las Condiciones Generales del dossier.

Firma padre/madre/tutor

Fecha: